

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico			
LUGAR		Sesión extraordinaria sincrónica virtual		ACTA	13
FECHA		Abril 23 de 2026	HORA INICIO	5:00 p.m.	HORA FIN 07:20 p.m.
REUNIÓN ORDINARIA		REUNIÓN EXTRAORDINARIA			X

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SÍ	NO
María Ruth Hernández Martínez	Rectora	X	
Wilmar Arnulfo Bravo Murillo	Vicerrector Académico	X	
Luis Guillermo Muñoz Angulo	Vicerrector de Investigación, Innovación y Extensión	X	
Eulalia Jaimes Cáceres	Vicerrector Administrativo y Financiero	X	
Florinda Sánchez Moreno	Decana Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Sara Lilibeth Rodríguez Oliveros	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Claudia Andrea Cruz Baquero	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
José Gerardo Vaca Lombana	Decano Facultad de Administración y Economía	X	
Gustavo Hernán Arguello Hurtado	Decano Facultad de Derecho	X	
Oscar Rene Martínez Mesa	Decano Facultad de Ciencias Básicas	X	
NO PROVISTO	Representante de Docentes con Funciones de Dirección de Programa	N/A	
NO PROVISTO	Representante de Docentes con Funciones de Dirección de Programa	N/A	
Javier Fernando Valbuena Bernal	Representante de los Docentes	X	
Shirley Cifuentes Piñeros	Representante de los Estudiantes	X	
Sandra Yuliet Moncada Casanova	Secretaria General	X	

OBJETIVO
Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 23 de abril de 2026.
ORDEN DEL DÍA
1. Llamado a lista y verificación del quórum. 2. Seguimiento situación estudiantil.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1. Llamado a lista y verificación del quórum La secretaria del Consejo dio un saludo formal a los miembros presentes del Consejo Académico y con la venia de la señora presidente, procedió a verificar el quórum necesario para la sesión. Después de realizar el llamado a lista y confirmar la presencia del quórum requerido, se procedió a avanzar con el siguiente punto del orden del día. 2. Seguimiento situación estudiantil. El doctor Wilmar Arnulfo Bravo Murillo presentó el informe con corte al 23 de abril, señalando que, en comparación con la última sesión del Consejo Académico, las variaciones en los porcentajes de normalidad académica y cese de actividades han sido mínimas. Indicó que la única modificación significativa se presentó

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Octubre 2023	Octubre 2023	Octubre 2023

en la Facultad de Administración y Economía, donde un grupo específico de estudiantes retornó al paro, generando una variación del 0,3%. En consecuencia, informó que, de un total de 9.720 estudiantes matriculados, 6.861 estudiantes, equivalentes al 70,6%, se encuentran en normalidad académica, mientras que 2.859 estudiantes, correspondientes al 29,4%, continúan en cese de actividades.

Asimismo, informó que durante la jornada algunos estudiantes del programa de Derecho manifestaron su intención de retornar a la normalidad académica y asistir a clases presenciales; sin embargo, esta situación se vio afectada temporalmente debido al cierre de acceso a la sede de calle 34 por parte de otros estudiantes, lo que impidió el desarrollo de las actividades académicas programadas para la jornada de la tarde. Frente a ello, señaló que se evaluarán alternativas para garantizar la continuidad académica de los estudiantes que desean retomar sus clases presenciales, incluyendo la posibilidad de habilitar otros espacios o sedes institucionales.

La señora solicitó a las decanaturas presentar un balance actualizado sobre el impacto del cese de actividades en cada facultad, así como informar sobre el número de reuniones adelantadas en consejos de facultad y comités asesores, resaltando la importancia de mantener documentadas las acciones de seguimiento y acompañamiento institucional desarrolladas frente a la coyuntura.

En este contexto, el doctor Gustavo Hernán Argüello Hurtado informó que, desde la Facultad de Derecho, se había programado un comité asesor con estudiantes de la jornada tarde, luego de que algunos grupos manifestaran su intención de retornar a la presencialidad. Explicó que, ante las restricciones de acceso a la sede principal, se había dispuesto el traslado de las actividades a la sede de calle 34; sin embargo, un grupo de estudiantes realizó una toma temporal de las instalaciones, impidiendo el desarrollo tanto de las clases presenciales como del comité asesor. No obstante, señaló que se mantienen las gestiones para retomar las actividades y que, de concretarse el retorno de algunos grupos, la Facultad sumaría aproximadamente 95 estudiantes adicionales en normalidad académica. Asimismo, confirmó que los comunicados institucionales han sido debidamente socializados en consejos de facultad, comités de currículo y grupos de comunicación de la Facultad.

Por su parte, el doctor José Gerardo Vaca Lombana informó que en la Facultad de Administración y Economía se presentó el ingreso de 25 estudiantes de primer semestre al cese de actividades. Indicó que se adelantaron espacios de diálogo con los estudiantes y que también sostuvo conversaciones con un egresado del programa de Economía, quien manifestó inquietudes relacionadas con dinámicas académicas y administrativas del programa. Asimismo, destacó que la Facultad continúa adelantando reuniones de comité asesor, consejos de facultad y encuentros con docentes para socializar los comunicados institucionales y hacer seguimiento permanente a la situación académica.

El doctor Óscar René Martínez Mesa informó que el programa de Tecnología en Procesos Químicos Ambientales alcanzó el retorno total a la normalidad académica, con el 100% de sus estudiantes en presencialidad, situación que obligó a reorganizar y trasladar los cursos a la sede Centro Histórico. Señaló que este resultado fue posible gracias a la realización de múltiples comités asesores, reuniones de consejo de facultad, comités de currículo y encuentros con docentes y dependencias administrativas, donde se atendieron directamente las solicitudes estudiantiles. Indicó igualmente que el programa de Matemática Aplicada mantiene únicamente un grupo reducido en asamblea permanente y que existe la expectativa de un eventual retorno total a la presencialidad. Además, destacó el apoyo institucional y la articulación entre facultades y dependencias para optimizar espacios académicos en distintas sedes y garantizar la continuidad de las actividades presenciales.

La doctora Claudia Andrea Cruz Baquero informó que la Facultad de Ciencias de la Salud mantiene la normalidad académica en octavo semestre y en las actividades prácticas y de laboratorio requeridas para la formación académica. Señaló que en las recientes sesiones de Consejo de Facultad se socializaron los comunicados institucionales y se abordaron inquietudes estudiantiles relacionadas con derechos de grado y

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Octubre 2023	Octubre 2023	Octubre 2023

condiciones académicas. Asimismo, manifestó que algunos docentes expresaron preocupación frente a la coyuntura y sus posibles efectos laborales, frente a lo cual reiteró el respaldo institucional y destacó que continúan desarrollándose actividades académicas, investigativas y de extensión. Finalmente, indicó que se programarán nuevos comités asesores para continuar escuchando a los estudiantes y evaluar posibles retornos a la normalidad académica en algunos semestres del programa de Bacteriología.

La doctora Florinda Sánchez Moreno informó que, en el programa de Construcción y Gestión en su ciclo tecnológico, se recibió una comunicación suscrita por estudiantes de primer semestre manifestando su intención de adherirse al paro; no obstante, precisó que dicha solicitud aún no se considera oficial, dado que no ha sido discutida en comité asesor con participación de los demás semestres del programa, quienes previamente habían acordado mantener una posición conjunta frente a la coyuntura. En este sentido, indicó que, junto con el director del programa y los tutores, se vienen adelantando espacios de diálogo y acompañamiento con los estudiantes para explicar la situación institucional y promover la continuidad académica. Asimismo, señaló que la representante estudiantil ante el Consejo de Facultad consultó sobre la posibilidad de emitir una comunicación institucional relacionada con una eventual ampliación del calendario académico para estudiantes del programa de Diseño Digital y Multimedia que actualmente permanecen en paro, debido a que algunos semestres han manifestado interés en retornar a una modalidad de asamblea escalonada.

Igualmente, informó que los programas de Arquitectura, Ingeniería de Datos y Construcción, que desarrollaban actividades en la sede principal, han venido reorganizando horarios y trasladando clases a otras sedes institucionales, especialmente a la sede cuatro, con el propósito de garantizar la continuidad de las actividades presenciales. Indicó además que el laboratorio LATI continúa funcionando con normalidad y que recientemente funcionarios del Ministerio de Educación realizaron un recorrido por las sedes cuatro y seis, evidenciando el normal funcionamiento académico y administrativo de los programas de la Facultad. Finalmente, señaló que los estudiantes han manifestado reiteradamente su interés en continuar con actividades presenciales debido a las necesidades técnicas y tecnológicas propias de los programas, especialmente por el uso de software especializado y equipos que no poseen en sus hogares.

Por su parte, el doctor Wilmar Arnulfo Bravo Murillo destacó la importancia de fortalecer el acompañamiento directo a los estudiantes a través de coordinadores, docentes y directivos, con el fin de motivar el retorno a la normalidad académica y atender oportunamente las inquietudes estudiantiles mediante los mecanismos institucionales existentes. Asimismo, resaltó la necesidad de brindar respuestas inmediatas a las solicitudes académicas y administrativas que se presenten en los comités asesores. Finalmente, informó que el Ministerio de Educación aprobó el programa de Diseño Digital y Multimedia en la sede de Funza, el cual entrará en oferta académica para el próximo semestre, resaltando este avance como parte del proceso de fortalecimiento y regionalización institucional, propuesto en planes rectorales y plan de desarrollo institucional.

La señora rectora solicitó fortalecer el seguimiento institucional frente a la coyuntura universitaria mediante la consolidación de reportes detallados sobre los consejos de facultad y comités asesores realizados por cada unidad académica, resaltando la necesidad de documentar las acciones adelantadas, las propuestas formuladas y el liderazgo ejercido por docentes, representantes y equipos directivos en la mitigación de la situación. En este sentido, reiteró la importancia de contar con registros formales de las reuniones, incluyendo actas y controles de asistencia, que evidencien el acompañamiento permanente de las facultades y sus cuerpos académicos.

Asimismo, propuso convocar de manera urgente reuniones ampliadas de los consejos de facultad con participación de todos los docentes, representantes estudiantiles y equipos directivos, con el propósito de generar espacios de reflexión y construcción colectiva orientados a identificar nuevas acciones institucionales para afrontar la coyuntura. Indicó que dichos espacios permitirían fortalecer el liderazgo docente, escuchar propuestas de apoyo a la Universidad y consolidar insumos que sirvan de orientación al Consejo Académico

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Octubre 2023	Octubre 2023	Octubre 2023

en la toma de decisiones. De igual manera, destacó la necesidad de socializar nuevamente entre toda la comunidad académica los avances institucionales relacionados con proyectos estratégicos de la Universidad, entre ellos el proyecto de nueva sede, así como las acciones adelantadas por el Consejo Académico y el Consejo Superior Universitario frente a la situación actual. Finalmente, solicitó que en estas reuniones se recojan conceptos, recomendaciones y opiniones de los docentes respecto al proyecto de modificación del calendario académico, con el fin de contar con elementos de análisis y asesoría para futuras decisiones institucionales relacionadas con el desarrollo del semestre académico.

La doctora Sara Lilibeth Rodríguez Oliveros informó que, en la Facultad de Ciencias Sociales, el programa de Trabajo Social continúa en cese de actividades; no obstante, las prácticas académicas se mantienen en normalidad, beneficiando a 284 estudiantes distribuidos en 48 campos de práctica. Asimismo, indicó que algunos representantes estudiantiles solicitaron la realización de un comité asesor; sin embargo, manifestó que la situación ha resultado compleja debido a diferencias internas entre los mismos estudiantes frente a la forma de participación y representación dentro del movimiento estudiantil. Señaló además que se han venido adelantando acciones de diálogo y acompañamiento con algunos estudiantes para mitigar tensiones y propiciar espacios de concertación.

Igualmente, informó que en el programa de Turismo se logró mantener la normalidad académica en algunos semestres mediante el traslado de clases a la sede de La Candelaria, mientras que las inquietudes y pliegos presentados por estudiantes de otros semestres en cese de actividades ya fueron respondidos institucionalmente. Indicó también que la Tecnología y los programas de posgrado continúan en normalidad académica, aunque algunos estudiantes han manifestado su preferencia por retomar exclusivamente las clases presenciales. Añadió que se vienen articulando acciones con dependencias institucionales como Bienestar Universitario y Biblioteca para atender inquietudes relacionadas con convivencia, violencias basadas en género y acompañamiento estudiantil. Finalmente, destacó la realización de un encuentro ampliado de Consejo de Facultad con participación de representantes estudiantiles y docentes.

Por su parte, la señora rectora, solicitó fortalecer la socialización institucional de los comunicados y respuestas emitidas por la Universidad frente a la coyuntura, especialmente aquellos divulgados a través de redes sociales institucionales, con el fin de garantizar que toda la comunidad académica conozca las y posiciones oficiales de la administración derivadas de los análisis del Consejo Académico. Asimismo, reiteró la propuesta de realizar reuniones ampliadas por facultad con participación de docentes de planta, ocasionales y catedráticos, así como equipos directivos y representantes estudiantiles, con el propósito de socializar información institucional, fortalecer el acompañamiento académico y recoger aportes que permitan continuar construyendo acciones de mitigación frente a la situación actual.

Posteriormente, el doctor Wilmar Arnulfo Bravo Murillo presentó el consolidado institucional de los espacios de seguimiento adelantados hasta el 23 de abril, informando que se han realizado treinta y nueve (39) comités asesores y veinte (20) consejos de facultad en las diferentes unidades académicas. Indicó que dichos espacios han permitido hacer seguimiento permanente a la coyuntura, socializar comunicados institucionales y fortalecer los mecanismos de diálogo y acompañamiento con estudiantes y docentes. Asimismo, destacó la participación activa de representantes estudiantiles y líderes de distintos programas en algunas de estas reuniones ampliadas, resaltando la importancia de estos escenarios para la construcción de alternativas institucionales y el fortalecimiento del diálogo universitario.

El doctor Gustavo Hernán Argüello Hurtado manifestó su preocupación frente a algunos contenidos publicados en redes sociales por el Ministro de Educación relacionados con la visita realizada a la Universidad, señalando que, a su juicio, en dichas publicaciones se presentaron afirmaciones e interpretaciones que no correspondían plenamente a la realidad institucional y que podían generar desinformación en la comunidad universitaria. En este sentido, indicó que consideraba importante evaluar institucionalmente la posibilidad de ampliar las actuaciones y denuncias ya adelantadas frente a los hechos relacionados con la coyuntura,

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Octubre 2023	Octubre 2023	Octubre 2023

especialmente respecto de situaciones que, según expresó, podrían constituir injerencias indebidas en asuntos propios de la autonomía universitaria.

Frente a lo anterior, la señora rectora, informó que desde la Subdirección de Promoción y Comunicaciones ya se habían emitido respuestas institucionales a las publicaciones mencionadas y solicitó a los consejeros mantenerse atentos a la información y lineamientos compartidos institucionalmente para garantizar una adecuada socialización y articulación de las respuestas oficiales.

Posteriormente, la doctora Sandra Yuliet Moncada Casanova informó que, conforme a instrucciones impartidas previamente, ya se había presentado una denuncia ante la Procuraduría General de la Nación relacionada con los hechos objeto de análisis ocurridos el pasado 8 de abril y señaló que, teniendo en cuenta los nuevos acontecimientos expuestos durante la sesión con la presencia del Ministro de Educación Nacional en las instalaciones de la Universidad, sin previamente haber planeado con la institución, sería procedente evaluar la presentación de una ampliación de dicha denuncia para incorporar las situaciones recientes.

Así mismo, se procede poner a consideración del Consejo Académico la propuesta presentada por la señora Rectora orientada a realizar reuniones ampliadas por facultad con participación de docentes y equipos académicos, con el propósito de socializar la situación institucional, resolver inquietudes y fortalecer los espacios de acompañamiento y articulación académica frente a la coyuntura actual. Propuesta que fue aprobada por unanimidad de los consejeros con un total de doce (12) votos a favor.

El doctor Javier Fernando Valbuena solicita al Vicerrector Académico, que una vez se tenga el calendario de dichas reuniones, pueda ser puesto en su conocimiento con el fin de asistir a estos espacios.

Con la venia de la señora presidente, la secretaria del Consejo somete a consideración la segunda propuesta la cual trata de la ampliación de la denuncia disciplinaria conforme a los hechos ocurridos el 22 de abril. Propuesta que es aprobada por unanimidad de los consejeros con un total de doce (12) votos a favor.

En continuidad, la doctora Eulalia Jaimes Cáceres presentó el proyecto de respuesta elaborado por el Consejo Académico frente al comunicado emitido por ASPU el 20 de abril de 2026. Señaló que el documento fue trabajado previamente con las decanaturas y que en él se reconoce la disposición al diálogo y la mediación, reiterando el respeto institucional por el derecho de asociación sindical y la participación de las distintas organizaciones representativas de la comunidad universitaria. Asimismo, explicó que la propuesta de respuesta enfatiza la necesidad de mantener los procesos de diálogo dentro del marco de la autonomía universitaria, el respeto mutuo y la construcción de soluciones pacíficas frente a la coyuntura institucional.

Igualmente, se expusieron las respuestas institucionales frente a las observaciones realizadas por ASPU sobre temas relacionados con el diálogo entre administración y estudiantes, el uso de la virtualidad, la contratación docente y la convivencia universitaria, resaltando las acciones adelantadas por la Universidad en materia de fortalecimiento institucional, ampliación de cobertura, regionalización y crecimiento académico. Durante la lectura del documento, la doctora Eulalia Jaimes propuso incorporar referencias adicionales relacionadas con los hechos recientes ocurridos durante la visita del Ministro de Educación a la Universidad.

La secretaria procede a someter a consideración la respuesta a ASPU, la cual es aprobada por unanimidad de los consejeros con un total de doce (12) votos a favor.

La señora rectora solicitó avanzar prioritariamente en la organización de reuniones ampliadas por facultad con participación de docentes, equipo directivo y representantes estudiantiles, con el propósito de socializar la situación institucional, los avances relacionados con el proyecto de nueva sede, las actuaciones de la rectora y el Consejo Superior Universitario y las respuestas al respecto emitidas frente a la coyuntura actual. Indicó además la importancia de socializar entre los docentes las respuestas institucionales dadas al movimiento estudiantil.

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Octubre 2023	Octubre 2023	Octubre 2023

Al no existir mas preguntas o comentarios de los consejeros, la secretaria del Consejo informa que se ha agotado el orden del día y da por finalizada la sesión.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	Ampliación denuncia disciplinaria (APROBADO).	Secretaria General	23 de abril de 2026
2	Respuesta comunicado Asociación Sindical ASPU (APROBADA)	Secretaria General	23 de abril de 2026
ANEXOS SI ☒ NO ☐ (Relacionar anexos)			
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1gVndCPLtn9StcdOFQxES4mNTMO0Xp5JH			
PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO
NOMBRE	MARIA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	NOMBRE	SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA
CARGO	Presidente del Consejo	CARGO	Secretaria del Consejo
Acta proyectada por		Giovanni Giraldo González. – Supernumerario Secretaría General	

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Octubre 2023	Octubre 2023	Octubre 2023